





## Nuestra Finalidad...

Es facilitar la inclusión residencial a aquellas personas que se encuentran en una situación socio económica y estructural que les impide, a pesar de tener ciertos recursos económicos, acceder de manera autónoma al mercado de la vivienda común. En este sentido, las personas acogidas en nuestro proyecto social inician un itinerario de prospección laboral y familiar que les permita a medio plazo convertirse en autosuficientes en todas las esferas de sus vidas, potenciando la capacidad de autonomía de los vecinos/as (usuarios) vulnerables para que sean capaces de insertarse en las redes sociales normalizadas.

## Resumen del Projecte Habitatge:

Este proyecto social nace a finales de 2007 como incremento sustancial de la demanda de alojamiento para vecinos en riesgo o en situación de exclusión social en el territorio catalán. Se fundamenta sobre el pilar esencial de la inserción socio - laboral como primer paso para conseguir una vida digna. Por lo tanto, se trata de pisos transitorios destinados a diversos colectivos vulnerables que no tienen los recursos suficientes de manera temporal para conseguir una vivienda de manera autónoma.

Nuestra metodología de trabajo pretende dar un salto del asistencialismo a la acción social de base en cuanto a los servicios de proximidad. En este sentido, las personas (vecinos/as) que llegan a nosotros presentan diversas situaciones de precariedad laboral (que conllevan generalmente carencias en el acceso a una vivienda apropiada y a una correcta alimentación).

Tras valorar diferentes aspectos y datos de los usuarios por parte de nuestros insertores socio – laborales sobre la situación en particular, se realiza una propuesta de intervención, se pacta un itinerario con el usuario, y en consecuencia, se aplican las medidas y estrategias correspondientes. Por lo tanto, el ideal, es iniciar un proceso de inserción amplio y multidimensional, ya que, como mencionamos anteriormente, la persona que se encuentra en riesgo o en situación de exclusión social no puede cubrir ciertas expectativas a corto plazo de las siguientes necesidades básicas (entre otras):

- Vivienda
- Alimentación
- Dinero para el transporte, (y así trasladarse a los lugares de trabajo).

A partir de aquí y teniendo presentes las dificultades de un grueso muy importante de la población en materia de vivienda se empiezan a pensar propuestas viables para dar respuesta a este punto tan crítico e imprescindible para conseguir una plena incorporación en la sociedad y de manera transversal en su inserción laboral, con dignidad y perspectivas de futuro. Por lo tanto los circuitos relacionales serían los siguientes:

La persona puede llegar a nuestro programa básicamente en dos situaciones:

- a) con empleo precario, estable o subsidios diversos.
- b) sin trabajo.

En el primer caso, se valorarán los siguientes aspectos:

- Número de miembros de la unidad familiar.
- Número de personas en edad de trabajar, insertadas laboralmente o no.
- Necesidades Cubiertas y a cubrir.

En función de estos datos se realiza una propuesta de intervención y se aplican medidas y estrategias que pasan por:

- Si el trabajo del cabeza de familia es precaria o se trata de un subsidio: itinerario de promoción laboral (formación y búsqueda activa).
- Si los miembros de la unidad familiar no trabajan o lo hacen en precario: itinerario de inserción o promoción laboral estable.
- Si las necesidades básicas de alimentación y transporte no están cubiertas: acceso al recurso de tienda solidaria (recurso propio de alimentación y productos de higiene). Microcréditos para el transporte

Una vez consolidadas estos itinerarios se haría un seguimiento de:

- Mantenimiento del hogar.
- Relación materno / paterno filial.
- Gestión de los recursos de la familia.
- En el caso de que una de las necesidades fuera de carácter legal: se aplicarían medidas de asesoramiento y contacto con abogados específicos (sobre todo en el caso de malos tratos y personas sin permiso de residencia).

Tras el diagnóstico de la situación en particular, y a través de los seguimientos de las estrategias y medidas implementadas, las actuaciones pueden ir variando en función de la evolución o involución de los casos a tratar.

En el segundo caso, la prioridad antes de empezar la valoración de entrada del usuario o núcleo familiar en nuestro proyecto de vivienda, sería encontrar una fuente de ingresos a través de un subsidio o preferentemente un trabajo (que también puede ser transitorio o a corto plazo por necesidad) para garantizar unos ingresos mínimos y cumplimentar el circuito pactado anteriormente.

### **Nuestros objetivos son:**

- Potenciar la capacidad de autonomía de los usuarios para que sean capaces de insertarse en las redes sociales normalizadas.
- Llegar a aquellos colectivos que no suelen ser perfil de otras actuaciones ya que no están en situaciones de extrema precariedad pero no tienen recursos suficientes de manera temporal para conseguir una vivienda de manera autónoma.
- Evitar y prevenir casuísticas como: pisos pateras, subarrendamientos abusivos de habitaciones, "camas calientes".
- Aumentar el número de pisos de carácter transitorio.
- Facilitar la inclusión residencial por máximo número de vecinos / as
- Evitar la cronificación de los usuarios en los pisos transitorios.
- Acompañar a los usuarios del proyecto en la mejora de sus circunstancias personales para que puedan convertirse en autónomos.
- Trabajar pautas de mantenimiento del hogar y control de la economía familiar
- Detección precoz de problemáticas añadidas

- Evitar la desestructuración familiar que se produce ante la pérdida de una vivienda
- Fomentar y motivar objetivos de mejora personal
- Trabajar para generar las mejores condiciones posibles para los niños que sufren este tipo de situaciones
- Trabajar las relaciones y habilidades sociales de las personas poniendo especial interés en las relaciones materno-paterno-filiales

#### Actividades previstas:

- Búsqueda de viviendas en régimen de alquiler.
- Asignación de pisos a los usuarios de acuerdo a las necesidades a cubrir
- Seguimiento y tutelas de los pisos transitorios y de los usuarios.
- Gestión y cambio de usuarios cuando la situación inicial haya evolucionado a la autonomía personal y familiar.

#### Recursos necesarios:

En cuanto a los medios y recursos técnicos y humanos que intervienen en el Projecte Habitatge, encontramos la siguiente disposición:

- **Dirección Fundació Clariana:** Tareas de coordinación general del Projecte Habitatge.
- **Coordinación:** Las tareas que se llevan a cabo son de supervisión y seguimiento de los casos particulares de cada ámbito territorial en donde tenemos incumbencia y en donde también se lleva a cabo nuestro otro proyecto social: EntreVeïns (destacamos que ambos proyectos se realizan simultáneamente). Además, este departamento coordina las tareas de seguimiento a las familias alojadas en nuestros pisos de inclusión junto con los insertores socio – laborales de referencia.
- **Insertores socio-laborales:** Son los encargados de todo el proceso de inserción socio laboral de los miembros de la unidad familiar o personas solas acogidas por el Projecte Habitatge.
- **Voluntarios del proyecto EntreVeïns y de las Asociaciones de Vecinos:** Realizan tareas de apoyo en las diferentes actuaciones necesarias del proceso vinculante.

En cuanto a los recursos materiales:

- Aumento del número de pisos para poder crecer en cantidad y en calidad ante la creciente demanda en el contexto de crisis actual que nos aqueja.
- Materiales de oficina y mobiliario para poder realizar las tutelas y seguimientos correspondientes, además de brindar el mejor servicio posible en los pisos.

#### Mecanismos de Evaluación:

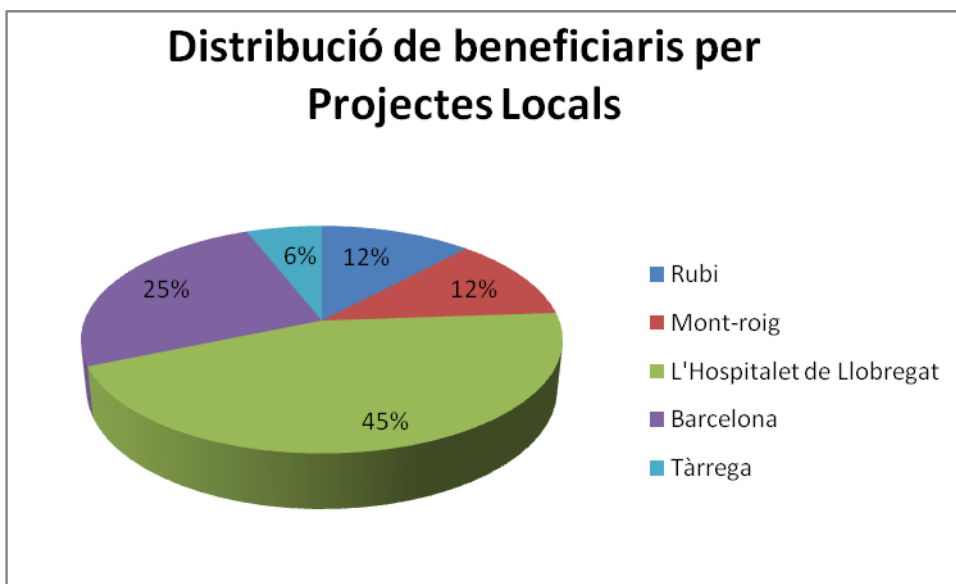
- Número de colaboraciones establecidas con Administraciones de Fincas
- Número de pisos captados a través de particulares
- Número de pisos cuya titularidad pertenece a Fundació Clariana
- Número de familias y personas beneficiarias
- Temporalidad media de cada familia en los pisos transitorios
- Número de familias que consigue la autonomía plena en materia de vivienda y en consecuencia en los otros ámbitos sociales.

### Perfil de los beneficiarios preferentes:

- Mujeres víctimas de violencia de género (especialmente si hay menores)
- Minorías rechazadas
- Familias con menores
- Personas solas con problemáticas sociales de diferentes grados que les impide acceder de manera temporal a una vivienda de mercado común (este grupo debe ser el minoritario, y siempre que sea posible, trabajar una solución ajena a la entidad)

### Balance e informe de la gestión del Projecte Habitatge durante 2009:

Durante el transcurso de 2009, con el apoyo de la Fundación Caixa Catalunya y la Secretaría para la Inmigración de la Generalitat de Catalunya hemos podido incrementar la dotación de recursos habitacionales para atender la demanda de nuestros usuarios en 5 nuevos pisos, contando actualmente, nuestra identidad, con 13 pisos de inclusión al 31 de diciembre de 2009. Cada uno de estos pisos recibe una subvención anual de 2400€ y se distribuyen geográficamente de la siguiente forma:

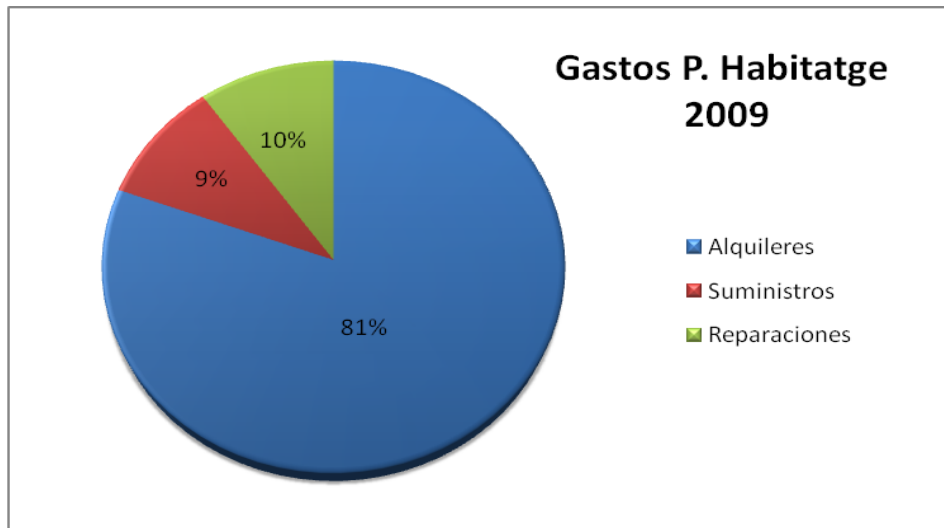


- Barcelona: 3 pisos
- Rubí: 2 pisos
- L'Hospitalet de Llobregat: 5 pisos
- Mont-roig del Camp: 2 pisos
- Tàrrega: 1 piso

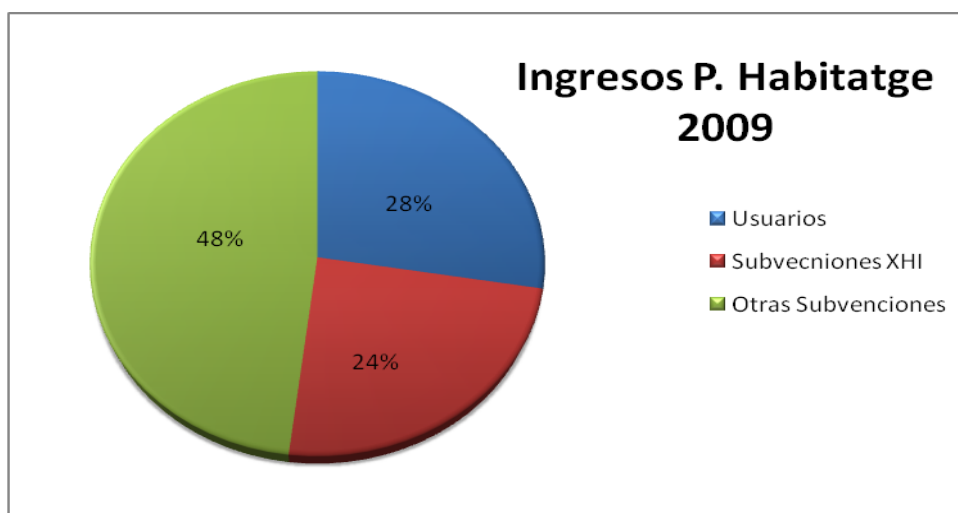
Como podemos ver en el gráfico, la mayoría de los usuarios que se encuentran en los pisos de inclusión están ubicados en L'Hospitalet de Llobregat. Del total de beneficiarios del proyecto hay 47 personas que se corresponden con 19 familias, distribuidas en un total de 8 viviendas (entre Barcelona y L'Hospitalet de

Llobregat). En Rubí, así como en Mont-roig del Camp hay 2 pisos que acogen a dos familias cada uno (total de 16 personas), en Tárrega hay un piso con una familia de 4 miembros.

El gasto total del proyecto ascendió a 84.480,76 € desglosados porcentualmente de la siguiente forma:



Como puede apreciarse en el gráfico el grueso del gasto corresponde al pago de alquileres 68078,08 €, Suministros: 8.077,49 € y Reparaciones: 8.325,29 €. Por lo que respecta a los ingresos estos ascendieron aun total de 88.670,35 € desglosados porcentualmente de la siguiente forma:



Del total de los ingresos el 28 % (24.467,00 €) correspondieron a pagos de usuarios para cubrir principalmente alquileres, el 24 % a las subvenciones recibidas de la Fundació Caixa Catalunya XHI (Xarxa d'habitatge d'Inclusió: 21.600,00 €) y un 48 % correspondientes a subvenciones de otros organismos: Fundació La Caixa: 25.600,00€, Fundació Caixa Catalunya – Secretaria para la Inmigración 8.000,00 € y Fundació Caixa Catalunya – ADIGSA (Reparaciones) 9.000,00 €.

- Total Ingresos: 88.670,00 €



- Total gastos: 84.480,76 €

El saldo final del proyecto arrojó un superávit 4.186,24 €.

Si a los ingresos y gastos del proyecto añadimos los repercutidos en base al porcentaje que representa sobre el total nos encontramos con:

- Total Ingresos: 113.727,07 €
- Total gastos: 110.847,50 €

Saldo final del proyecto superávit: 2.878,57 €.

### **Conclusión:**

El impacto social del proyecto es considerable, ya que se trata de un recurso que ofrece apoyo asistencial, social, laboral, familiar y en buena medida psicológico a las personas beneficiarias del mismo dando respuestas concretas en los diferentes ámbitos en donde se presentan las carencias sociales más urgentes. Por tal motivo, creemos que para este 2010 es fundamental desde Fundación Clariana lograr la expansión del Projecte Habitatge, ampliando el número de viviendas de manera tal de poder cubrir las necesidades y brindar la inclusión residencial al nuevo colectivo de personas que está en riesgo de exclusión social debido al contexto de crisis económica actual que vive nuestro país.